

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 6 : 7
 12 : 14
 Extranjero: 3 : 8,50
 6 : 16
 12 : 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25

Redacción e Imprenta:

PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

VIDA LOCA

DE HIGIENE Y POLICIA

Se aproxima la fecha de la Coronación de la Virgen de la Fuencisla, solemnidad extraordinaria que ha de dar lugar á una gran concurrencia de forasteros que serán nuestros huéspedes por algunos días.

Esta circunstancia han de tenerla en cuenta, seguramente nuestras autoridades para adoptar aquellas disposiciones que exige el buen nombre de Segovia y que se relacionan principalmente con la seguridad del vecindario, y con servicios de tanta importancia como los de policía é higiene.

Ya nos hemos ocupado anteriormente de asunto de tan grande interés, pero nos creemos obligados á insistir en él, porque del buen concepto que formen de nosotros los forasteros, dependerán en gran parte los futuros destinos de Segovia.

La bondad en los alimentos puestos á la venta; y la más esmerada higiene en fondas, posadas y demás establecimientos públicos, habrán de ser objeto de un especial cuidado par evitar alteraciones en la salud del vecindario, que si siempre son lamentables, más lo serían en esta ocasión.

A la guardia municipal se la debe exigir el más exacto cumplimiento de las ordenanzas municipales, no consintiendo en modo alguno trasgresiones que puedan molestar al público y dificultar el tránsito por las calles.

Con un poco de buena voluntad por parte de todos y consaludable un vigor de las autoridades, por lo que se refiere á los extremos de que nos ocupamos, harán formar de Segovia un juicio muy favorable; y este será seguramente uno de los éxitos más completos de los días que se avecinan, ya que nuestro deseo más vehemente debe ser el que la población deje bien sentada su fama de culta y hospitalaria.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Ascensos.—Los suboficiales don Manuel Aragón Guerrero y don Segismundo Sánchez Aguado, han sido destinados al regimiento mixto de Ceuta, y á la Comandancia de Algeciras, respectivamente.

También han sido destinados los brigadas: D. Jacinto Villarejo, al tercero de montaña; D. Miguel Morales, al noveno montado; D. Agustín Sánchez, á la Comandancia de Gran Canaria, D. Luis Azorí, á la de Pamplona, D. José Higuera, á la misma; D. Manuel Barrera, á la Larache, D. Francisco Cea, á la de Tenerife; D. Manuel Muñoz á la de Cádiz; D. Francisco Feijóo, al tercero de montaña; D. José Díaz Ballesta, al primero de montaña, y D. José Hellín, á la Comandancia de Cartagena.

El sargento del Regimiento de Artillería Pesada Pedro Sastre García pasa á la Comandancia de Larache, y al citado Regimiento ha sido destinado, el sargento Antonio Lozano Vela, del primero de montaña

El veraneo en La Granja

Concurso de blases

La Sociedad de Iniciativas de la Granja ha proyectado un concurso de blases, que tendrá lugar el 10 de Septiembre, señalándose premios por valor de mil pesetas en metálico.

He aquí el programa de tan interesante concurso:

Primera prueba, á las diez.
 Premio de la Asociación de Ganaderos.—Para las yeguas de la provincia destinadas á la producción de caballos para el servicio de montaña.

Primer premio, pesetas 150; segundo premio, pesetas 75.

Además se distribuirán dos premios de pesetas 50 para las dos primeras yeguas de origen conocido.

Segunda prueba, á las once.
 Premio de los veraneantes.—Para el blaz de mejor tipo que se alquile en La Granja.

Primer premio, pesetas 125; segundo premio, pesetas 75; tercer premio, pesetas 25.

Tercera prueba, á las once treinta.
 Premio de los veraneantes.—Para el blaz mejor presentado (incluyendo cuidado, limpieza y sraores) que se alquile en La Granja.

Primer premio, pesetas 100; segundo premio, pesetas 50; tercer premio, pesetas 25.

Cuarta prueba.—Esta prueba se correrá el jueves 31 de Agosto.

Premio de los veraneantes.—Prueba de resistencia.

Recorrido á Peñalara y regreso, para blases que se alquilen en La Granja, teniendo en cuenta el estado de los caballos á la llegada.

Primer premio, pesetas 150; segundo premio, pesetas 75; tercer premio, pesetas 50.

A las cuatro de la tarde se hará el reparto de premios por S. A. la Infanta Doña Isabel.

—Todos los caballos que han de tomar parte en cualquiera de las pruebas de este programa, se presentarán previamente á un Jurado de Admisión que los admitirá ó los rechazará á su juicio.

El fallo de este jurado será inapelable.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

Entre los proyectos presentados á las Cortes por el actual ministro de Hacienda hay uno que ha levantado grandes y justas tempestades de protesta entre las clases contribuyentes del país y que se denomina; «impuesto sobre los beneficios extraordinarios obtenidos con motivo de la guerra».

Este proyecto, que sino acredita á un hacendista anuncia las aspiraciones económicas fundamentadas en un liberalismo á la moderna que abraza el político ilustre que regenta la Hacienda, es en el fondo de una justicia incontrastable por lo que merece ser detenidamente meditado y convertido en realidad como fuente de ingresos para el Tesoro español; pero la forma en que su autor propone llevarle á la práctica es injusta, vejatoria, inadmisibile y, por esto, decíamos que son justas las protestas de oposición al referido proyecto

que han expresado los elementos mercantiles de toda España. Más si en la obra del Sr. Alba, como creemos, hay un fondo de justicia y de equidad debe ser aprobada por el Parlamento; pero en tal forma que queden debidamente atendidas las pretensiones justísimas de nuestros contribuyentes, muchos de ellos víctimas de una expoliación excesiva del fisco—extremo que no deben olvidar ministros ni legisladores—y la mayor parte víctimas también de la anomalía creada por la guerra europea en la economía mundial.

Dice un precepto de la Constitución que todo ciudadano tiene el deber de contribuir á las cargas del Estado, la provincia y del municipio en proporción de sus haberes, y, en su virtud, no puede negarse ningún español que haya obtenido beneficios extraordinarios y los obtenga á contribuir extraordinariamente á sufragar los gastos del Estado, pues que otra cosa sería faltar á los preceptos constitucionales y esto, cuando como en el caso actual tiene una relación directa y estrecha con las necesidades de la Nación, constituye una prueba de desamor á la Patria Por lo que si el impuesto en cuestión es establecido en condiciones de equidad y en forma que no atente á la libertad y al derecho del contribuyente gravando solo los beneficios extraordinarios que sus negocios le hayan producido no como rendimiento de sus actividades sino por las condiciones favorables que para el desarrollo de aquellos hayan creado las circunstancias anormales nacidas de la guerra y librándolos de la fiscalización siempre odiosa de los representantes de la Administración que previene el articulado del proyecto de ley, creemos no habrá ni un español que, luego de hacerse cargo de la situación en que se encuentra la Hacienda pública y de los nobles propósitos que animan al ilustre exsecretario de la Unión Nacional, se oponga á pagar un tributo extraordinario mientras duren las extraordinarias circunstancias en que al presente se desenvuelve la vida española.

El Estado necesita 1.040 millones de pesetas para cubrir el déficit y es muy lógico que la Nación á la que aquel representa acuda en la debida proporción á solventar las deudas contraídas en su nombre y para atender á sus necesidades. Y á tal fin deben ser los primeros sino los únicos en contribuir y en mayor proporción los que mayores beneficios reciben del Estado y los que más poseen porque ello es lo más justo y lo más racional.

Así, pues, los potentados, los ricos, los que poseen y manejan grandes capitales y con estos desarrollan importantes negocios industriales que, por virtud de la actitud adoptada por el Estado y al amparo de este, les producen pingües ganancias sin una mayor cooperación de actividades por parte suya, deben ser quienes desprendiéndose de una parte de esos beneficios que han obtenido no por una mayor suma de energías puesta á contribución de sus empresas y si con motivo del estado en que se mantiene la vida pública en España al que todos hemos contribuido, tributen en la medida de sus extraordinarios haberes, y con la mayor equidad posible, para robustecer los ingresos del erario nacional y que el Estado pueda en plazo corto saldar sus débitos ascendientes á pesetas 1.040.000.000 alcanzados en siete años de una gestión de gobierno, quizá desacertada, de tirios y troyanos, de liberales y conservadores, en administración de los intereses patrios.

Por tanto, las Cortes deben reanu-

dar sus sesiones lo más pronto posible é inmediatamente recomenzar la discusión de los proyectos económicos pendientes de aprobación y, con la serenidad que requieren los altos, los altísimos intereses de España, las minorías todas de ambas Cámaras deben examinar y estudiar la situación político-económica actual del país sin perder de vista el presente momento histórico que vive Europa y precurar en colaboración con el Gobierno hacer una obra económica nacional que responda en la práctica á las necesidades de España y á los sacrificios que ella exija á los españoles.

PEDRO BRAVO GALINDO.

La Coronación de la Virgen

El sitio de la Ceremonia

Parece al fin cosa resuelta que el acto de la Coronación se celebre ante la fachada del Ayuntamiento, donde se levantará una amplia y suntuosa tribuna de tres cuerpos.

En el superior irá bajo rico dosel la venerada imagen; y los dos cuerpos inferiores serán ocupados; el uno por S. A. R. la Infanta doña Isabel que ostentará en la ceremonia la representación del Rey, y el otro por los Prelados.

Homenaje infantil

Para el día 20 se proyecta un hermoso homenaje que realizarán ante la Patrona de Segovia las niñas y los niños de todas las escuelas.

Elas llevarán ramos de flores y ellos banderitas de los colores nacionales.

Y en apretado haz harán su encantadora ofrenda á la Virgen de la Fuencisla.

Seguramente, será este acto de una belleza y encanto imponderables.

ANECDOTA CURIOSA

Su Majestad D. Alfonso y la madre del soldado

Palencia 30.—Ayer se conoció una curiosa anécdota de la que fué protagonista S. M. D. Alfonso.

En una reciente excursión que en automóvil hizo, iba solamente acompañado del marqués de Viana y del conde de la Unión.

Al regresar, poco después de las tres de la tarde, en el partido de Dueñas detuvo el coche junto á una humilde casa, para descansar brevemente y tomar un ligero refrigerio.

El marqués de Viana penetró en el caserío solicitando un banco de madera ó sillas, que facilitó la casera tomando asiento el Rey y sus acompañantes.

Mientras las viandas eran despachadas, trabó conversación la buena mujer con el Monarca. Este hizo varias preguntas relativas á la situación de su familia, y después de enterarse de que tenia un hijo en el Ejército al cual deseaba ver como D. Alfonso prometiera interesarse para conseguirlo y hasta diera ciertas seguridades, la mujer, desconfiando, preguntó al marqués de Viana:

—¿Será verdad que este señor puede hacerlo?

—Este señor contestó el marqués, es el Rey.

La pobre madre cayó de rodillas delante del Soberano, y á D. Alfonso XIII costó no poco trabajo levantarla, prodigándole muy cariñosas palabras y entregándole al propio tiempo una espléndida gratificación.

La sequía en Aragón

ALARMA EN LOS AGRICULTORES

Zaragoza 30. Toda la región aragonesa está sufriendo los efectos de la pertinaz sequía. Las frutas se caen de los árboles y la cosecha está mercedísima.

En las comarcas de Atece, Cinco Villas y Cariñena, los viñedos y los olivares están verdaderamente agostados.

Si se retrasan las lluvias, la cosecha se perderá por completo. Los agricultores están alarmadísimos.

POR LA PROVINCIA

DESDE TUREGANO

En broma.—Viaje á un Nuevo Mundo.

Desde que lei las novelas tan científicas como instructivas de Julio Verne, quedóme el pensamiento lleno de ilusiones, por lo desconocido y unos grandes deseos de realizar esos viajes que por mundos y nuevos mares tan magistralmente descritos, que solo su lectura le transporta y se cree uno visitando esos parajes, se apoderó mil veces de mí.

Una noche salí de mi casa, sin rumbo fijo, como la barca que sin patrón va á merced de las olas, dispuesto á seguir mis sueños, ya que soñando estaba.

Como había de ser el descubridor de «Nuevo Mundo» quise separarme todo lo posible, de esta nuestra, donde los hombres se pelean por un equitativo allí ese soldado—no usando los medios de locomoción por ferrocarril ni carreteras y si los caminos y veredas que ni aún las cabras montesas, han podido pisar.

Después de andar por montañas, y valles errante como un anacoreta, pues siempre rehuj la presencia de todo ser humano, de este nuestro mundo y después de pasar más fatigas y penurias que San Ignacio de Logola, llegue al mar, Como por aquellos lugares no había ninguna clase de embarcación ni tampoco era cosa de lanzarse á nado para emprender empresa tan magna tuve que idear y construir una barquichuela como Dios me dió á entender, y aquellas selvas me proporcionaron lo necesario para ella.

Una vez terminada, me lance á bordo y sólo, cual si fuera un Herañ-Cortes, me dispuse á mi viaje de muerte ó gloria. La partida era triste y sin embargo grandiosa, para mí. ¡Cuán diferente era era la despedida que hicieron á Cristóbal Colón! Nadie me tendió la mano, nadie me animará, á tal empresa. Tan sólo las gaviotas evolucionaban sobre mí como dándome la despedida.

Los habitantes de aquel país, gentes de gran corazón, de buenas ideas, eran todos hermanos, porque no conocían la envidia. No conocieron ni tuvieron como nosotros, un Jesucristo que les dijera «Amad los unos á los otros»; pero por instinto natural por ser humanos, todos eran cortados por el mismo patrón ¡Bello país es éste! me dije ¡Qué diferencia tan grande, qué abismo nos separa de estos habitantes! Ellos y nosotros somos lo mismo ¡porque la psicología de ellos no había de poder transportarse é inculcarse como si fuera una mercancía, para nosotros?

Grande fué mi sorpresa cuando recorrí hermosas poblaciones, tan urbanizadas é higiénicas como las mejores de nuestra Europa. No falta

ban detalles que hiciera creer estaba uno en pais soñado; ferrocarriles, tranvías, grandes fábricas, puentes, pontones, en una palabra, todo cuanto posee el siglo XX en nuestro mundo. Pero mayor fue mi sorpresa cuando vi aquellos grandes barcos, en que no se usaban cañones. Allí no se conocía el armamento y según ellos no sabían para que servían.

Yo les expliqué el porqué y para qué, pero ellos sin darle lugar a terminar me contestaban, que la vida no la entendían como nosotros, que allí eran todos hermanos, no conocían la envidia o la avaricia, y todo era de todos y de nadie. Pero eso de matarse unos a otros, «horror» no diga usted eso, aquí que causa espanto. Hemos nacido para vivir, y moriremos cuando acabe nuestra misión sobre la tierra. Cuando cubió de punto su extrañeza, fué al narrarles, la misión que en la guerra que sosteníamos, tenían los aeroplanos, zepelinos y demás aeronaves, bombardeando desde las alturas, ciudades y campos y arrojando con la metralla todo cuanto se encontraba a su paso.

De modo, que ustedes trabajan, y su entendimiento y su cerebro, lo ponen al servicio para inventar cosas que sirvan a la destrucción? Pues si que adelantan, y sobre todo, son ustedes tan poco humanos que no merecen el calificativo de personas. Ante tanta verdad, habé de callarme por no saber que contestar ya que tanta razón tenían, y que yo era el primero en reconocer.

Sólo con tranquilidad, orden y paz se desenvuelven la prosperidad, progresan los pueblos y avanza majestuosamente la civilización impulsando las ciencias y las artes, desarrollándose el comercio y perfeccionándose la agricultura que es como se engrandecen las naciones.

Como era un mundo tan progresivo como el nuestro ya nada me extrañaba pero sí quedé maravillado al ver que los aparatos para volar eran inmensamente grandes, con colosales depósitos, para que duraran largos períodos, para que duraran largos períodos sin caer a goteo de agua.

Pues esos aparatos se proveían de líquido, se elevan a una distancia prudente y girando en torno a la tierra, riegan sus campos y cubren con lo cual además de una necesidad, cumplen con un bien inmenso, el servicio de higiene, evitan así enfermedades contagiosas propias de los calores.

Y es lo que ellos me dijeron. Ya que ustedes ponen su inteligencia al servicio de la humanidad que sean humanos los resultados de ese esfuerzo intelectual, no para la destrucción como ustedes hacen.

Hace pocos días llegué a este nuestro miserable mundo, trayendo una bandera con el lema Paz y Trabajo. Como somos tan guerreros, trágica poca esperanza de que a mi alrededor se sumarán pocos partidarios de mis ideas y tendré que rasgar la bandera renegando de mis hermanos, y de otros hombres todos, y marchar otra vez a aquellos mundos donde no hay cañones de artillería.

ETIOPROMA DE DRESMA

16 8-916

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

- Doña Magdalena Villóscala, viuda de Aceña, 1 peseta.
- En memoria de D. Simón Aceña, 1 peseta.
- En memoria de D. Bonifacio Aceña, 1 peseta.
- Teresa Aceña y Luis Aceña, a peseta 2 pesetas.
- Don Esteban Herranz, párroco de Gallegos de la Sierra, 5 pesetas.
- Don Domingo Herranz e Inés Solgado, de id. a 0,75 1,50 pesetas.
- Juan Herranz, de id., 0,50.
- Pablo Bernardito y Páquina Herranz, de id., a 0,25 0,75.
- Don Clemente Batza, cura Regente de Laguna de Contreras, 5 pesetas.

Un matrimonio devoto de la Virgen

Doña Simona Sanz y Diego, de Villavieja, 0,80.
Natividad y Ana Manrique Poza, de id., a 0,10 0,20.

Una comunidad de Religiosas, devotas de la Fuencisla, un aro de oro.

Doña Paula Velasco, maestra de Alconadilla, segundo donativo un pendiente de oro y a jofar.

Doña María Lainsire, viuda de Cuevas, 5 pesetas.

Doña María Cuevas y Lainsire, 5 pesetas.

Don Eleuterio Ayuso, secretario del Ayuntamiento de Madroña y sus hermanos Benjamín y Manuela, 10 pesetas.

Don Jesús Velásquez, de Codorniz, 5 pesetas.

Notas de Hacienda

Mantamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos a favor de los señores siguientes:

- Don R. Carrasco, 112,50 pesetas.
- Don M. López, 742,43.
- Don J. Martínez, 6 558,85.
- Don R. Batista, 215.
- Don V. Carrasco 297,94.
- Don J. González, 38,96.
- Don J. de Dios, 415,61.
- Don A. Estero, 32,66.
- Don J. Españuel, 127,88.
- Don E. Navarro, 366,40.
- Don A. Mateo, 450,01.
- Don E. Martín, 612,51.
- Don C. Alarcón, 434,16.
- Don N. Ronco, 232,76.
- Don L. Rácuero, 3 413,33.
- Don T. Gallego, 1,986,20.
- Don C. López, 3 628,87.
- Don R. Gómez, 1 468,68.
- Don J. Cardón, 838,24.
- Don R. Portero, 215.
- Don J. Riera, 11 808,75.
- Don O. Rivas, 2 411,33.
- Don G. Ortega, 1 933,73.
- Don J. Baños, 713,12.
- Don R. Palomares, 1 549,93.
- Señor Administrador de Correos, 172,90.
- Don T. Mingo, 5 132,17.
- Don F. Martín, 204,80.
- Don M. Marco, 3 092,23.
- Señor Jefe de Telégrafos, 702,81.
- Don G. Aranz, 5 409,27.
- Don V. González, 650.
- Don R. Aranz, 57 131,80.
- Don P. Molina, 123,50.
- Don F. Burgos, 192,66.
- Don S. Sánchez, 4 092,09.
- Señor Depositario, 15 000.
- Don E. González, 6 318,58.
- Don E. Sanz, 31 151,88.
- Don J. Martín, 5 910,39.
- Don C. Alarcón, 183,33.
- Don E. Martín, 107,80.

Música regional

Si la música a través de los tiempos, de los individuos y de las naciones, ha producido efectos diferentes dentro de la belleza natural y propia del sublime arte, también este idioma llamado universal, tiene sus dialectos.

Que el regionalismo es una necesidad a cultivar, nos lo dice el elemento de la música con sus múltiples variedades de giros, cambios de tonalidad y forma determinada de acompañar armónicamente los ritos y espléndidos cantares populares de cada región; los bailes, esas típicas danzas que por toda orquesta llevan una pandero; una guitarra, una gaita ó solamente las castañuelas que tocan los mismos bailarines.

En España existe la misma riqueza y variedad en el lenguaje que en la música.

Sin embargo de la anterior afirmación, para los extranjeros no hay más España ni más música española que la del género andaluz.

Lamentable equivocación que nosotros mismos hacemos vivir, olvidando que en todas y cada una de las regiones de nuestra patria, hay una cantidad enorme de bellísimos cantares del pueblo, inspirados, sanos y recios como aquí en Castilla, suaves y melódicos como en Asturias y Galicia, íntimos y únicos como en Vasconia y Cataluña, bravos y cálidos como Aragón y Andalucía, dulces y bien definidos como en Valencia y la Montaña, y así en todas las regiones son exuberantes de poesía, ricos de origen, francos y perfectamente alveados, trisfados de amores, de bodas, de duelos, de faenas del campo, de iglesias, de cunas, sin faltar algunos algo picaros, cuya travesura tanto se advierte en su letra como en su música.

Castilla—pese a los sistemáticos—tiene su música, su abundante folklore musical; pero esta música del terreno es poco conocida como son poco conocidas las bellezas naturales de la región y los tesoros arquitectónicos.

El calvario que por amor al arte se han impuesto algunos investigadores visitando las aldeas más reducidas interior, a do a la gente vieja tomando el oído y anotando la tonada, la jota, el romance, la seguidilla, etc., etc. merece el mayor elogio y la más espléndida recompensa metálica, pues que de todo lo ha merecido el artista, siquiera sea sólo un coleccionador escrupuloso que lleve al pentagrama la pureza del arte sin concomitancia ni influencias extrañas; la verdadera mina, que esté pronta y fácil para la explotación y sea el cimiento de la música regional puesta al servicio del drama, de la zarzuela ó de la sinfonía.

Pero todo ello siempre partiendo del verdadero fondo, de la melodía madre ó leit motiv (motivo conductor), una limpia y bien definida frase melódica que modulada, transformada, artística y hábilmente en su ritmo, en su instrumentación y en su armonía, dé el todo de la composición musical, de nuestra escuela con fisonomía propia, como lo es la joven escuela musical rusa, toda ella calada en los cantares del pueblo, de bella estructura, de atraentes giros, de jugosa inspiración, sin mixturas ni extravagancias laborísticas.

Nuestra escuela, y por consecuencia nuestra música, debe ser si merezca música española, música regional lisa y lana, como nuestros campos cantados en inspiradísimo verso por Gabriel y Galán.

AURELIO GONZALEZ

LOS CONCIERTOS EN EL PASEO

He aquí el programa de las obras que ejecutará hoy la banda de música de la Academia en la Plaza Mayor, de nueve y media a once y media.

- 1.º «Resignación» pasodoble, R. de San José.
- 2.º «Copelia» mazurka, L. Deibes.
- 3.º «Carnaval Parisien» popk, Popy.
- 4.º «Les Deux Pigeons», Suites números 1 y 2, Haring.
- 5.º «Les Deux Pigeons», Suites números 3 y 4.
- 5.º «Bouce» pasodoble, Suppé.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido rigiendo los siguientes precios:

- FRUTAS Y LEGUMBRES
- Limonas, a 0,50 pesetas el kilo.
- Tomates, a 0,10.
- Alcachofas, a 0,80.
- Habas, a 0,35.
- Guisantes, a 0,40.
- Espárragos, a 0,80.
- Judías, a 0,30.
- Cerezas, 0,40.
- Franjuela, a 0,90.
- Perillos, a 0,35.
- Melocotones, a 0,60.
- Sandías, a 0,20.

- Ciruelas, a 0,50.
- Peras de agua, a 0,50.
- Uvas, a 0,35.
- OTRAS ESPECIES
- Queso a 2,20 pesetas kilo.
- Tornera, a 3,25 kilo.
- Idem Cordero lechazo a 2.
- Carnero, a 1,80.
- Huevos, a 1,75 pesetas docena.
- Patatas, a 2 pesetas arroba.
- Melones, a 0,20.
- Calabacines a 1 peseta.
- Pimientos a 0,20.
- Gallinas a 3 pesetas.

COMISION PROVINCIAL

En las dos últimas sesiones celebradas adoptó esta Comisión, entre otros los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador civil respecto de estos asuntos:

Recurso interpuesto por el vecino de San Idefonso, don Segundo Navacerrada Pastor, contra providencia de la Alcaldía imponiéndole una multa de 15 pesetas por hacer uso de las aguas fecales, procedentes de la población, para el riego de una finca de su propiedad.

Item idem por don Bernardo Domingo y otro vecino de Turégano, contra acuerdo del Ayuntamiento desestimando una instancia en que solicitaban un aprovechamiento de pastos.

Item idem por don Leoncio Moral, contra la validez de la subasta celebrada para el aprovechamiento de la caza del término municipal de La Lora.

Item idem por el vecino de Chañe don Eusebio Pedraza Maroto, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, desestimando una instancia solicitando la anulación de un repartimiento de pasto.

Item idem por don Juan García y cinco vecinos más de Estebanvela, contra acuerdo del Ayuntamiento relacionado con la ejecución de una obra en terreno que se dice ser de los mozos del pueblo.

Expediente instruido por el Ayuntamiento de Nava de Oro, a instancia de D. Bruno Mesa Aja, vecino del mismo, solicitando de la Corporación municipal la venta de una parcela de terreno.

Instancia del Ayuntamiento de Pedraza sobre conversión de una cantidad en una inscripción de 4 por 100.

Recurso de alzada interpuesto por D. Eufemio Martín Correas, contra providencia de la Alcaldía de Chañe suspendiéndole del cargo de secretario de la Corporación municipal.

Escrito de D. Celestino Martín, secretario de Valle de Tabadillo, referente al cargo de cantidad por la confección de un repartimiento.

También acordó la Comisión provincial:

Ajubar el estado de precios medios para las distintas especies de suministros al Ejército, durante el mes actual.

Quedar enterada de la real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Timoteo Galicia, contra acuerdo de la Comisión, que lo declaró incapacitado para el cargo de concejal del pueblo de Aldehuela del Godónal.

Dar las gracias al Ayuntamiento de Coca por la cantidad con que contribuya a la construcción del camino vecinal de Coca a Fuente el Olmo de Iscar.

Proveer a los reclusos del Correccional de una muda, un par de alparzatas y paja para los patates.

Remitir al señor Gobernador civil, informándole su aprobación, las cuentas municipales de Miguéñez, Moraleja de Coca, Pinarejos, Fuenteselave, Chátún, Gardo, Valleuela de Sepúlveda, Monterrubio, Bernardos y Armuña, correspondientes al año 1915 y las de Negrodo, pertenecientes a los años 1909 y 1910.

Quedar enterada del ingreso provisional ordenado por el señor gobernador civil, de Julia González, natural de Mambra (Avila), en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia.

Aprobar una cuenta, importante 50 pesetas por un servicio de carruaje utilizado por la Comisión que se trasladó a La Granja para cumplimentar a S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

Aprobar el pliego de condiciones que ha de servir para la celebración de la subasta de garbanzos, con destino a la alimentación de los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, durante el año 1917 y darle la tramitación reglamentaria.

Rogar a la Comisión provincial de Valladolid que sólo aumente diez céntimos de peseta como lo ha hecho el manicomio de Ciempozuelos, la pensión de los alienados de esta provincia que se recluyen ó estén recluidos en el manicomio de aquella capital.

Quedar enterada de la R. O. declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Campo de Cuéllar el 14 de Noviembre último, confirmando la resolución de la resolución de la Comisión provincial.

Que quede sobre le mesa, para ser estudiada por los señores vocales, una moción del Sr. Rodríguez Arco, conteniendo un extenso proyecto de reformas para el fomento de la agricultura y ganadería de la provincia.

Admitir a Don Faustino Ibarrodo Pastor, la renuncia de su cargo de escribiente mecanógrafo de la última categoría, de las oficinas de la corporación, para entrar internamente para sustituirle a D. Juan Mateo Lorente, escribiente mecanógrafo meritorio y también escribiente mecanógrafo en el carácter de temporero a D. Domingo Ibarrodo.

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada, a Lorenza Vega, Domingo Arranz, Gumersindo Redondo, Basilio Sarz y Julián Oviedo, de esta capital.

Igualmente despachó la Comisión otros expedientes relacionados con el ingreso de alienados y huérfanos en las secciones correspondientes al Establecimiento provincial de Beneficencia.

Comedor de Caridad

Día 30 de Agosto de 1916

Cemida: Cocido con judías verdes, Cerne, Tocino y Chorizo. Uvas de postre.

Cena: Patatas con arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 114; niños, 62, total, 147.

En la cena: Adultos, 104; niños, 67, total, 151.

Total del día, 347.

Costeada la Comida por D. Rosa Carrillo en celebración de su Santo.

La cena la costeó la Institución.

La guerra europea

Ultima hora

La procedencia del mayor número de partes oficiales indica el enorme peso que gravita hoy sobre el Imperio austro-húngaro. Sin contar las tropas con que atiende a la ocupación de Montenegro y parte de Serbia, sostiene con sus propias fuerzas el frente italiano, el albanés, una porción considerable del ruso y ahora el rumano.

En este último frente, las tropas imperiales han tenido que hacer un repliegue para evitar el peligro de un flanco.

Carnet del reporter

El Sr. Barroso en La Granja

Ayer llegó a Segovia de paso para La Granja el Ministro de Gracia y

Justicia, Sr. Barroso, con objeto de ultimar los detalles relacionados con el viaje de S. A. la Infanta doña Isabel, á Berga.

Neurología

Ha fallecido en Manzanares (Ciudad-Real). Sor María del Ovido, ex-Abadesa del convento de Religiosas Concepcionistas, y hermana de nuestro querido amigo, don Benigno López Tovar, oficial primero de este Ayuntamiento.

Al Sr. López Tovar y á la familia toda de la Religiosa madre, enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Donativo al Comedor de Obreros

Los jóvenes organizadores de la verbená celebrada el pasado lunes en el campo del tennis, han entregado al Comedor de Caridad 84,80 pesetas sobrante de los gastos que originó dicha fiesta.

De aplaudir es este rasgo de caridad tenido por dichos simpáticos jóvenes.

De días

Mañana San Arturo, están de días el coronel director de la Academia de Artillería Sr. Querol, el teniente coronel de la misma arma Sr. Carst, el conocido comerciante Sr. Santamaría, y el industrial Sr. Plaza, entre otros.

A todos les deseamos muchas felicidades.

NOTICIAS

La música en los paseos

Atendiendo á lo avanzado de la estación, es de esperar que desde el domingo próximo sean los conciertos en el paseo de siete á nueve, como se ha venido haciendo en años anteriores.

Impensadamente había descaudado Vd. la higiene de la cabeza y se percibe de que tiene cespia y se le cae el pelo. No puede dejar transcurrir un solo día sin usar el Petróleo Gá.

La fábrica de Loza

Ha llegado un motor eléctrico con destino á la fábrica de Loza. Así se resolverá el problema del agua que constituía un grave contratiempo para los grandes pedidos que tiene dicha fábrica.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas á domicilio. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

Hay que abrigarse

Anoche llegó á marcar el termómetro una temperatura mínima de siete grados sobre cero.

Como si estuvieramos en invierno.

La fama de las Pastillas Balsámicas MARIA no la han adquirido por la propaganda, sino por el gran número de agradecidos.

Depositarlo exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos-Corpus 7.

De días

Hoy celebra la fiesta de su natalicio, la distinguida esposa del practicante de la Academia de Artillería, Sr. Merino.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra más sincera.

SE NECESITAN NODRIZAS

para Madrid que disfruten de excelente salud y buenas condiciones de leche.

Informarán: Mercantil Palaso, calle Jacometrezo, 62, Madrid

COLOCACIONES.-Cocinas, doncellas, mozos de comedor, ayudas de cámara, profesores, contables, oficinas y toda clase de personal que desee colocarse en Madrid, escriban al Mercantil Palaso, Jacometrezo, 62.

Justicia municipal

El Boletín Oficial inserta en su número de ayer, una relación de aspirantes á cargos de fiscales municipales y suplentes, vacantes en esta provincia.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José García Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 31

- Merluza, á 1,75 peseta (medio kilo). Calamares, á 1,75 idem. Lenguadinas, á 0,75 idem. Lenguados á 2,50 idem. Pescadillas; á 0,70 idem. Aguja, á 0,40 idem. Almejas, á 0,70 idem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

Espárragos Trevjano

Se prefieren á los frescos.

Interesante á los señores viajeros

La antigua casa Barzañ, Carrera de San Jerónimo 15, Madrid pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que á partir del día 1.º de Octubre próximo se traslada por mejora de local, á la nueva casa de la Gran Vía número 14, donde encontrarán á los señores viajeros que la honran con su confianza, importantes mejoras y los equitativos precios de costumbre.

Literatura-Ciencias-Arte-&c

- Z. macoís.-A cuchillo..... 3,00 Juan Castro.-Los Factores del Triunfo etc. etc..... 3,00 Bengoechea.-El Devenir de Europ..... 5,00 A. Binana.-La Tragedia del Pobo. 1,50 R. Buendía.-Nácaros..... 2,00 F. Mota.-Los misterios del Espionaje..... 3,50 Blanco Coris.-Por qué soy Espiritista..... 3,00 Irlarte.-Miscelánea Baturra..... 0,30

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

-de Antonio San Martín- SEGOVIA

ULTIMA HORA (POR TELEFONO) Madrid 31 (2,30 t.)

EL ASESINATO DE FERRERO Llegada de Federico

A las siete de la mañana ha llegado por la línea del Mediodía el hijo de Nilo Saiz, á quien se considera coautor de la muerte de Ferrero.

Le conducían dos parejas de la guardia civil y venía esposado.

En la estación esperaban la llegada de Federico Nilo, muchos periodistas y fotógrafos. Estos trataron de obtener el retrato del detenido el cual cubría el rostro con el sombrero y los brazos.

Seguidamente fué conducido á la cárcel modelo en donde ha quedado incomunicado.

Esta tarde seguirá el Juez especial de la causa las diligencias del proceso y después de los necesarios interrogatorios y careos es posible que se de por terminado ya el sumario.

La esposa de Ferrero

Ha llegado esta mañana á Madrid la esposa del desventurado Ferrero.

Visitando á Ruiz Jiménez

El agente de policía que ha descubierto á los autores de tan bárbaro crimen ha estado esta mañana en el ministerio de la Gobernación en donde recibió la enhorabuena por tan laudable obra y recibiendo una gratificación de quinientas pesetas.

El director de Comunicaciones

Ha llegado á Madrid el señor Franco Rodríguez, siendo recibido por el alto personal de Correos y Telégrafos.

El reloj de Gobernación

Hoy al sonar las doce del día en el reloj de Gobernación quedó parada la máquina del aparato durante media hora.

Numeroso público se estacionó en la Puerta del Sol comentando sabrosamente el acto.

Cuando transeurrió la media hora volvieron á echarle andar prorrumpiendo el público en salvas de aplausos.

Conferenciando

Han conferenciado extensamente los Sr. Ruiz Giménez, Barroso y el gobernador de Barcelona, tratando de los detalles del viaje de la infanta á Barcelona, que saldrá para dicha capital esta tarde á las seis.

Una entrevista

La entrevista celebrada por los Sres. Ruiz Jiménez é Irujo ha por resultado convenir á este para que regrese por ahora á Barcelona.

La esposa de Ruiz Jiménez

El conde de Romanones ha permitido al Sr. Ruiz Jiménez que permanezca al lado de su esposa todo el tiempo que tarde en restablecerse.

El ministro ha agradecido esta deferencia, diciéndole que faltará muy poco del Ministerio.

El Rey á San Sebastian

A las doce y media ha llegado á San Sebastian en auto móvil.

Inmediatamente llegó Romanones trasladándose á Miramar donde despachó con el Monarca.

Don Alfonso asistirá hoy á las carreras y regresará enseguida á Bilbao.

Las obras de Zarauz

El Presidente ha celebrado una conferencia con Gasset.

También Gasset conferenció con el Sr. Zorita tratando de ultimar el plan de obras de Zarauz á cuya localidad irá Romanones invitado á una jira.

CARNE LIQUIDA ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE PARA ANEMIA DEBILIDAD CONVALESCENCIAS Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

VENTA De 4 á 5.000 arrobas de paja de trigo y cuatro pares de bueyes en el Caserío de Acedos. ACADEMIA OCON Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesor competente. Carretas 4, MADRID Internado independiente

ACADEMIA CASTILLO-ACEVEDO (Antigua Hispano-Militar) PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES El curso empieza el día 1.º de Septiembre. Sección especial, para aspirantes aprobados en 4.º ejercicio. Estudio en la Academia, para alumnos externos, bajo la vigilancia de los directores. Internado en inmejorables condiciones de comodidad é higiene, calefacción central en toda la casa. Datos y reglamentos: Don Santiago Castillo.-San Román, 4.

Colegio de PP. Dominicos DE ESTA CIUDAD En este acreditado centro de cultura pueden los alumnos cursar 1.º, 2.º y tercer año de Bachillerato y todas las asignaturas de la 1.ª enseñanza, siendo esta esmerada y la pensión módica. Para informes dirigirse al Padre Superior del Colegio (Trinidad, 2).

BALNEARIO DE SANTA TERESA AVILA EL MEJOR SANATORIO DE VERANO CLIMA de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. A cuatro kilómetros de la capital Aguas radio azoadas, bicarbonatadas, litínicas: inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo. Anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día, y particulares á todas horas, previo aviso. TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE PIDANSE FOLLETOS, GRATIS, AL ADMINISTRADOR

SERVICIO DE TRENES TEMPORADA DE VERANO DE 1916. Descendentes. De Madrid á Segovia. Ascedentes. De Segovia á Madrid. Includes train schedules with columns for number of trains, class, departure/arrival times, and observations.

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES.—FOTOGRAFO,

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fiducia precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 937

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Cardpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 25 Febrero, 21 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 23 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas propias.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta a uno de los depositos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor.



VINO DEL PEPTONIA ORTEGA

EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Para personas débiles y convalescentes

Inteligible en las INSUFICIENCIAS

Se vende en Farmacias y en la del autor, 4 de la plaza 13 - MADRID

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALENCENCIA

ANEMIA

Hémoglobina

VINO y JARABE Deschiens

A los Médicos, se les recomienda que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE la anemia, a la carca cruda y los ferriñosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS

Verín Sousas

Las mejores aguas de mesa

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos y oxálicos.

De venta en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

¡PROPIETARIOS!

Se acabó el gasto inútil de agua

El novísimo Regulador — MIRANDA — (patentando) resuelve el problema.

Ahorra dinero, economiza agua, y limita con exactitud el número de litros que se desee.

REPRESENTANTE GENERAL, D. JOSÉ MONTESINOS

Villanueva, 43, principal, izquierda. — MADRID

Reuma, cálculos, catarros, coqueluche, neurastenia

Termas Pallarés (s. a.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

Alhama de Aragón

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles, y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34°.

CRAN CASCADA de inhalación, UNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid: Bolsa, 2, y directamente a TERMAS PALLARÉS.

En Segovia: Farmacia de D. Miguel Llovet, y almacén de tejidos de D. Eulogio Callejo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

AGRICULTORES

Por las circunstancias actuales, conviene adquirir los abonos de sementera lo antes posible; al tiempo de emplearlo costará más caro.

ADRIANO FERNANDEZ

EN MOZONCILLO

hace contratos en firme, de un saco y vagones completos, de amoníaco y superfosfatos de 18,20 por 100.

Además vende vino superior a 6,25 pesetas arroba de diez y seis litros; vinagre de vino blanco, a 3,50.